REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Fundación - Magdalena

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Aprobado por Resolución N° 0787 de 01 de septiembre de 2022
NIT 891703036-5 DANE 147288000264

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN	**N° 4**
PROCESO N° :	**IE-DFRANCISCO.-PS- 4 2026**
OBJETO:	Mantenimiento Y Adecuación De Infraestructura De La Sede Principal (Raspado Y Limpieza, Impermeabilizante De Pared Y Tratamiento De Humedad, Resane De Desperfectos, Pintura De 13 Salones De Clases Y 2 Pasillos Centrales) En La Institución Educativa Departamental Francisco De Paula Santander.
FECHA:	**6/04/2026**

ANTECEDENTES

En el municipio de Fundación Magdalena en las instalaciones de la institución educativa, se recibieron dos (02) propuestas dentro del plazo establecido, según consta en el Acta de Cierre del día del dia 06 de abril de 2026. El Comité Evaluador se designó para verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y calificar las ofertas.

EVALUACIÓN JURÍDICA
Se verificó la existencia y representación legal, antecedentes, garantías y demás documentos legales requeridos.

No.	**Nombre del Proponente**	Requisito Legal	**Resultado**	Observaciones
1	CATALINO RAFAEL CAHUANA PADILLA	Completo	Habilitado	Cumplio con la documentacion solicitada
2	AXEL XAVIER PEREZ DIAZ	InCompleto	Inhabilitado	No Anexo la documentación

EVALUACIÓN TÉCNICA

Se analizó la experiencia, el equipo de trabajo y las especificaciones técnicas ofrecidas.

No.	**Nombre del Proponente**	**Experiencia**	**Especificaciones**	Observaciones
1	CATALINO RAFAEL CAHUANA PADILLA	Cumple	Cumple	Cumplio con la experiencia y demas especificaciones solicitada

2	AXEL XAVIER PEREZ DIAZ	Cumple	Cumple	Cumplio con la experiencia y demas especificaciones solicitada

EVALUACIÓN ECONÓMICA
Se verificó que la oferta no supere el presupuesto oficial

No.	Nombre del Proponente	Valor de La Oferta	Observacion
1	CATALINO RAFAEL CAHUANA PADILLA	$ 11.890.000	Cumple
2	AXEL XAVIER PEREZ DIAZ	$ 14.000.000	No cumple

RECOMENDACIÓN

Tras el análisis detallado, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el contrato al proponente :

CATALINO RAFAEL CAHUANA PADILLA por haber obtenido el mayor puntaje y cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron:

Por la Institución .

ROBINSON RAFAEL PEÑA MORÁN
Rector Institución Educativa Departamental FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Documento Firmado en original
NUR TATIANA CASAS MORAD

Pagador